

Principios del Identitarismo Etnopluralista en Alain de Benoist, Teórico de la Nueva Derecha Europea

Principles of Ethnopluralist Identitarianism in Alain de Benoist, Theorist of the New European Right

Daniel Sierra Sánchez

Universidad Autónoma de Madrid, España

La siguiente comunicación presenta las ideas que el intelectual francés Alain de Benoist defiende en relación a su identitarismo etnopluralista. Este identitarismo se plantea desde un plano metapolítico, sin embargo está muy relacionado con los presupuestos de los cada vez más presentes nacionalpopulismos. Alain de Benoist parte de un pesimista diagnóstico de la actualidad y plantea serias críticas a la ideología democrático-liberal, a la que señala como causa de la decadencia de occidente. Frente a ello aboga por un discurso identitario regionalista y diferencialista que se traduce en el actual paisaje político en las ideas nacionalistas o patrióticas por las que claman la mayoría de partidos o movimientos nacionalpopulistas.

Descriptor: Identitarismo; Etnopluralismo; Nueva derecha; Alain de Benoist; Regionalismo.

This communication presents the ideas that the French intellectual Alain de Benoist defends in relation to his ethnopluralist identitarianism. This identitarianism is approached from a metapolitical level, but it is closely related to the assumptions of the increasingly present nationalpopulisms. Alain de Benoist starts from a pessimistic diagnosis of current events and raises serious criticisms of the liberal-democratic ideology, which he points to as the cause of the decline of the West culture. Faced with this, he advocates a regionalist and differentialist identitarian discourse that is reflected, into the current political landscape, in the nationalist or patriotic ideas for which the majority of national populist parties or movements are clamouring.

Keywords: Identitarianism; Ethnopluralism; New right; Alain de Benoist; Regionalism.

Introducción

Europa se enfrenta en la actualidad al repunte de partidos y movimientos políticos populistas procedentes sobre todo desde la derecha, concretamente los llamados *nacionalpopulismos*, cuyos principios ideológicos se caracterizan por un nacionalismo identitario y tradicionalista. Entre sus propuestas, además de las promesas de democratización o de seguridad frente al enemigo nacional, destaca la retórica de “preferencia nacional”, la apuesta por formas exclusivistas de protección social o el cierre de fronteras. Todas estas propuestas tienen tras de sí un discurso de marcado carácter identitario y una idea fuerte del concepto de nación. Es complejo identificar los presupuestos metapolíticos de los que nacen estas ideologías debido al carácter nacional de cada una de ellas, sin embargo, se puede afirmar que sus ideas se asientan en parte sobre algunos intelectuales y teóricos de final del siglo pasado. Concretamente parte de su discurso está íntimamente relacionado con algunos de los principios ideológicos fijados por los principales ideólogos de la llamada Nueva Derecha, Alain de Benoist y Charles Champetier. (Antón-Mellón, 2011, p. 72). La ND se presenta a sí misma como una escuela de pensamiento más que como una ideología política precisamente por su carácter metapolítico, pues su objetivo no es tanto llevar las ideas a la práctica política, sino transmitir esas ideas al plano cultural y de ahí que deriven por otros cauces al plano histórico-político.

Entre sus principales críticas pueden observarse algunos diagnósticos propios de otras escuelas de pensamiento que se entremezclan en una crítica mordaz al liberalismo democrático y sus múltiples formas. De Benoist carga así contra lo que denomina doctrina liberal, caracterizada por una moral reglada por principios técnicos y mercantiles y en la que priman la operatividad, la eficacia y competitividad. Una moral que, ligada a la idea de progreso, se manifiesta económicamente en un sistema de hiperproducción e hiperconsumo que se autorretroalimenta a través del culto individualista al bienestar de tipo burgués y a un hedonismo narcisista. Todo ello, afirma, encubierto moralmente por el artificio retórico de los Derechos Humanos, que fundamentado en el formalismo ético kantiano de carácter universalista encubriría a tales pretensiones individualistas y uniformizadoras (De Benoist, 2012).

Entre estas críticas a los principios de las democracias liberales destacan las relacionadas con la cuestión de la identidad colectiva, una de las ideas clave sobre la que De Benoist construye el discurso identitario al que denomina “diferencialista” o “etnopluralista”. Se trata de un identitarismo construido en gran parte en oposición a lo que entiende por “universalismo”. Según el intelectual la cultura democrática-liberal de los Derechos Humanos, por ser universalista e igualitaria, comete el error de pensar que “la fraternidad humana se realizará sobre las ruinas de las diferencias, la erosión de las culturas y la homogenización de las comunidades” (De Benoist, 1992, p. 4), lo cual socaba las identidades colectivas a las que él apela como elemento indispensable para la cohesión de las comunidades humanas. Su concepción de la identidad colectiva se opone sobre todo al ideal de igualdad postulado en los DDHH, pero también al individualismo propio del sistema liberal, frente al que aboga por los principios de diversidad, diferencia y jerarquía.

Su crítica al ideal de igualdad parte del cristianismo y de la secularización del mismo en los principios de la Ilustración, puesto que para De Benoist el celo igualitario postulado por “los ideólogos del siglo XVIII y sus sucesores (...) consiste en una emancipación de tipo universalista que se resolverá en una radical negación de la diversidad humana” (De Benoist, 2010, pp. 206-207). Entiende que esta ideología que hoy impregna el discurso considera las diferencias entre hombres y culturas como transitorias y por tanto tiende hacia una erosión de esas diferencias y a la progresiva uniformización cultural. Esta indiferenciación es considerada como una potencial amenaza para la supervivencia de las culturas y tradiciones, es por eso que considera que la ideología democrática-liberal autodeclarada antirracista es en realidad la más xenófoba de todas debido a esa tendencia uniformizadora, que a través del capitalismo de mercado globalizado occidentaliza y homogeniza toda cultura que entre el contacto con él.

De esta ideología igualitarista y la homogenización social que le sigue se derivan para De Benoist diversas consecuencias como son la pérdida del orden jerárquico ligado a los valores y un desarraigo generalizado, frente a las que se opone afirmándose en un etnopluralismo identitario y un regionalismo patriótico. Respecto a la pérdida de valores Alain de Benoist defiende la generación de unos nuevos valores no inmutables, dinámicos, que recojan el sentir de cada pueblo y tradición. Una acérrima defensa de las culturas e identidades colectivas diferenciadas, presentada siempre fuera de la órbita del tribalismo o del racismo, aunque su objetivo sea consolidar identidades culturales cerradas que excluyen a una parte minoritaria de la sociedad. Utiliza además una retórica tolerante hacia la heterogeneidad de culturas al mismo tiempo que defienden los valores de una cultura propia homogénea e incompatible con las demás.

Relacionado con esto se encuentra la cuestión del arraigo, que entendida por De Benoist desde una perspectiva biologicista le lleva a unas curiosas consideraciones respecto a la cuestión territorial. En un texto de 1971 define el arraigo de la siguiente forma: “los hombres están atados

carnalmente a la tierra que los ha visto nacer” (De Benoist, 1971, p. 2), dando a entender también que cada etnia o raza humana está ligada a su lugar de procedencia. Así, afirma que el desarraigo propio de la modernidad y globalización hace que se pierda el marco de autoafirmación que proporciona una patria, entendida esta como el territorio y la concreta realidad que lo conforma, que más que en la idea de nación se aglutina ahora en la idea de región.

En función de esto último, el identitarismo de De Benoist no sería tanto nacionalista como regionalista. Afirma que la idea de nación no puede servir ya para la conformación de identidades colectivas al tratarse de una forma que en su sentido moderno implica un “cuerpo político formado por individuos iguales” (De Benoist, *Más allá de la derecha y de la izquierda*, 2010, pág. 172), una abstracción colectiva que más que a la colectividad está referida a un conjunto de individuos. Sin embargo, pese a criticar duramente este tipo de nacionalismos desde el plano metateórico en el que escribe, resulta evidente que su discurso identitario regionalista y diferencialista se traduce en el actual paisaje político en las ideas nacionalistas o patrióticas por las que claman la mayoría de partidos o movimientos *nacionalpopulistas*.

Referencias

- Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Conoce el Acuerdo sobre las Víctimas*. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Paginas/2016/junio/Conoce-el-Acuerdo-sobre-las-Victimas-en-video-y-en-cartilla.aspx>.
- Antón-Mellón, J. (2011). El Eterno Retorno. ¿son fascistas las ideas-fuerza de la Nueva Derecha Europea (ND)? *Foro Interno*(11), 69-92. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/view/37009>
- De Benoist, A. (1971). El arraigo. Obtenido de <https://www.alaindebenoist.com/textes/?cat=actualite>
- De Benoist, A. (1992). Identidad y diferencia. Obtenido de <https://www.alaindebenoist.com/textes/?cat=actualite>
- De Benoist, A. (2010). *Más allá de la derecha y de la izquierda*. Barcelona: Áltera.
- De Benoist, A. (2012). *Más allá de los Derechos Humanos*. Argentina: Sieghels. Obtenido de https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/alaindebenoist/pdf/mas_alla_de_los_derechos_humanos.pdf
- Elster, J. (2014). *Closing the books: Transitional justice in historical perspective*. Cambridge: Cambridge University.
- Fernández Leost, J. (2008). Nueva Derecha ¿extrema derecha o derecha extravagante? *El catoblepas. Revista crítica del presente*(73). Obtenido de <http://nodulo.org/ec/2008/n073p11.htm>
- Greiff, P. d. (2009). *Una concepción normativa de la Justicia Transicional*. Bogotá: Intermedio.
- Gómez, G. I. (2017). Entre el castigo y la reconciliación. Análisis sociojurídico del proceso de paz y la negociación del Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto. *Estudios Políticos*(50), 236-256.
- Kelman, H. (1981). Reflections on the history and status of peace research. *Conflict Management and Peace Science*, 95-110.

- McEvoy, K. (2008). Letting Go of Legalism: Developing a “Thicker” Version of Transitional Justice. En K. McEvoy, & L. (. McGregor, *Transitional Justice from Below. Grassroots Activism and the Struggle for Change*. Portland: Hart.
- Peñuela, S. (2018). Retos en la implementación de la justicia transicional en Colombia: legitimación y participación. En S. Peñuela, E. Gutiérrez, & M. L. Zapata, *Retos de la implementación de la justicia transicional en Colombia* (págs. 73-78). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Teitel, R. (2000). *Transnational Justice*. Oxford: Oxford University.